

La iniciativa LEADER en Canarias
y el desarrollo de sus medianías.

Actualidad
Leader 38

REGIONES

La naturaleza como recurso

Enrique Mederos Díaz

Dirección General de Estructuras Agrarias.

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias

La suma de voluntades y esfuerzos ha permitido saldar con éxito la Iniciativa LEADER II en el archipiélago canario. De cara a la nueva programación, aspectos como la valorización de recursos naturales y del patrimonio paisajístico, la conservación del medio rural o la lucha contra la desertización se perfilan como elementos aglutinantes para las futuras estrategias de desarrollo.

Las Islas Canarias configuran un ámbito geográfico particular y excepcional respecto del continente en términos de fragmentación y discontinuidad del territorio, lejanía, clima, etc. Nos situamos a más de 1.000 km. de la Península Ibérica y muy próximos a las costas africanas. La lejanía del resto de España y de los demás países de la Unión Europea ha llevado a encuadrar a Canarias en el grupo de las regiones denominadas "ultraperiféricas", con un amplio reconocimiento jurídico en el marco normativo de la Unión Europea. Esta condición de ultraperifericidad condiciona de forma drástica las posibilidades para el desarrollo socioeconómico de la región.

al no disponerse de un territorio continuo, donde el intercambio de experiencias sería más fluido, resulta harto difícil la consecución del efecto multiplicador que caracteriza a las actuaciones LEADER. Como ilustración de esta última afirmación, debe tenerse en cuenta que la distancia comprendida entre la isla más occidental y la más oriental del archipiélago canario, coincide con la que separa las provincias andaluzas de Huelva y Almería.

Por otro lado, la pequeña extensión territorial de las islas, con una alta densidad demográfica, hace que la presión sobre los recursos naturales, concretamente suelo y agua, sea muy elevada, al igual que sobre los ecosistemas naturales.

A través del programa regional de la Iniciativa LEADER + se prevé realizar en Canarias hasta 2006 una inversión de 22.948.350 Euros

En lo que respecta al ámbito territorial de actuación de la Iniciativa Comunitaria LEADER II en Canarias, hay que distinguir entre las dos islas centrales (Tenerife y Gran Canaria) y las cinco restantes o periféricas. Dentro del primer grupo, las zonas de actuación elegibles en LEADER II, denominadas comúnmente "*de medianías*", se caracterizan por ser áreas rurales por excelencia, que han quedado fuera de la expansión económica derivada del turismo y de la agricultura de exportación, caracterizadas por una agricultura tradicional a tiempo parcial donde predomina el cultivo de la viña, la papa y los árboles frutales. Las zonas del segundo



Las islas poseen un valioso patrimonio natural que debe ser preservado.

Foto: Joaquín Gujjarro

A su vez, aún cuando existen elementos que son comunes a todo el archipiélago, también existen aspectos diferenciadores de unas islas respecto de las otras que ponen de manifiesto la necesidad de adoptar una estrategia de desarrollo rural distinta en cada una de ellas. Además,

UN PROYECTO COMÚN

A través del nuevo programa regional de la Iniciativa LEADER + se prevé realizar en Canarias hasta 2006 una inversión de 22.948.350 Euros, de los que 15.300.000 Euros serán aportados por el Fondo FE-OGA O. La gestión será realizada por Grupos de Acción Local (uno en cada isla), constituidos como asociaciones sin ánimo de lucro en las que al menos el 50% de sus asociados sean entidades privadas, los cuales será preciso seleccionar mediante convocatoria pública a publicar en el Boletín Oficial de Canarias.

Cada Grupo aspirante deberá presentar un programa que recoja una estrategia de desarrollo centrada en un aspecto dominante representativo de la identidad, los recursos y los conocimientos técnicos específicos de su territorio, capaz de aglutinar a todos los operadores y agentes en un mismo proyecto común.

Cada territorio de las islas, dentro de su diversidad, tiene un aspecto dominante o aglutinante que debe constituir ese eje de desarrollo arriba mencionado. Así, y a modo de sugerencia, en las islas de Lanzarote y El Hierro, que han sido declaradas por la UNESCO como "Reserva de la Biosfera", parece aconsejable que la valoración de los recursos naturales y culturales contenidos en sus territorios sean los elementos aglutinantes para su desarrollo.

Las islas de La Palma y La Gomera, la primera con una pequeña área declarada, asimismo, Reserva de la Biosfera, disponen de territorios con alto valor paisajístico y parajes naturales importantes, con sendos Parques Nacionales, el de la Caldera de Taburiente y el de Garajonay, y con un tercio de su territorio declarado como espacios naturales protegidos. Por ello la valoración de este patrimonio natural y paisajístico puede ser el elemento o eje aglutinante de desarrollo.

Las islas de Gran Canaria y Tenerife, ambas con altos porcentajes de sus territorios declarados como espacios naturales protegidos, Gran Canaria el 42,6% y Tenerife el 48,6%, tienen amenazados sus espacios rurales por agresiones al medio ambiente, viéndose sometidos a una fuerte presión urbanística. Parece aconsejable que la protección, mejora y conservación del medio rural y del suelo rústico pueda constituir el eje alrededor del cual deberían girar las actuaciones a promover en estas islas a través de las ayudas de dicho programa de la Unión Europea.

Por último, Fuerteventura es una isla amenazada por la desertización, por lo que acciones globales y concertadas orientadas a paliar este problema pueden ser el elemento básico de actuación de la Iniciativa LEADER+ en su territorio.

grupo, que comprende las llamadas islas menores, presentan un grado aún mayor de retraso económico y de ruralidad, donde el ámbito de aplicación de LEADER II se ha extendido a todo el territorio de cada una de ellas.

El conjunto de las actuaciones realizadas en Canarias en el marco de LEADER II se han caracterizado por su carácter innovador y por sus efectos de demostración y de transferibilidad. Asimismo, los Grupos de Acción Local, verdaderos protagonistas de esta Iniciativa en Canarias, han optado claramente por la diversificación de las actividades económicas y sociales, el enfoque integrado, la sostenibilidad, la cooperación y la gestión local del desarrollo rural.

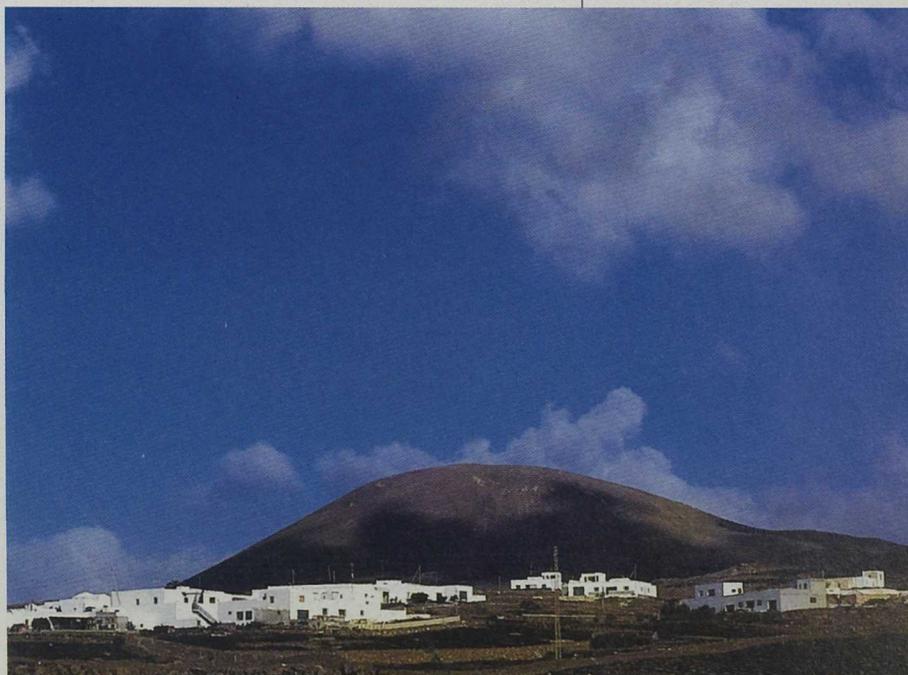
Enfoque ascendente

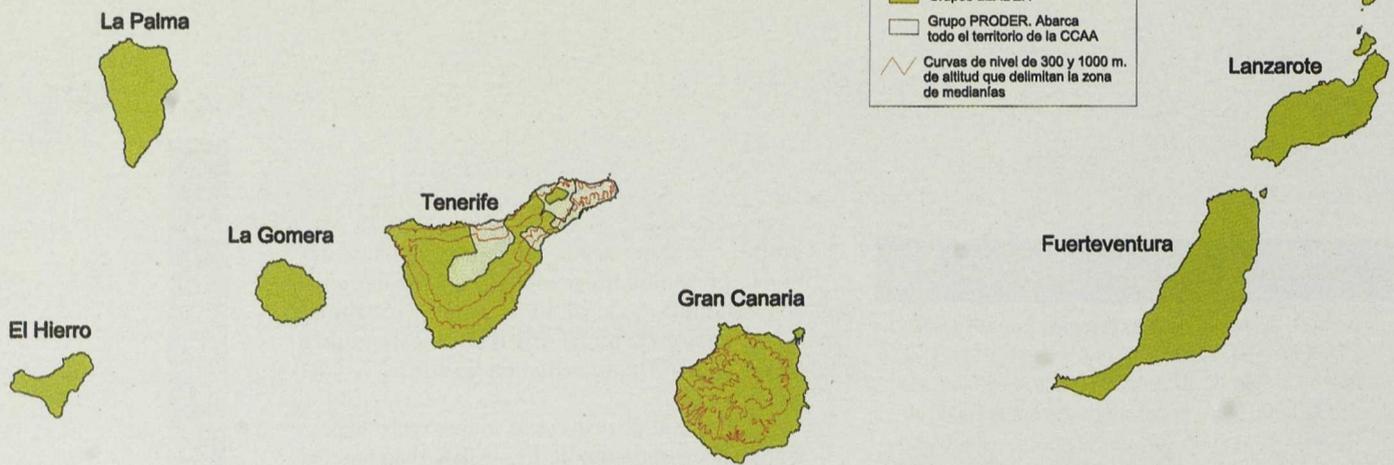
Merece especial atención en Canarias, la puesta en práctica por los Grupos de Acción Local del denominado *enfoque ascendente de abajo hacia arriba*, del que ya se hablaba en la Conferencia de Cork (Irlanda), celebrada en noviembre de 1996, como complemento de las políticas de desarrollo rural implementadas a través de los Programas Operativos incardinados en el Marco Comunitario de Apoyo para las Regiones de Objetivo 1.

Tras varios años de funcionamiento en Canarias, tanto en la Iniciativa Comunitaria LEADER I, que se desarrolló en determinadas zonas de las islas de Tenerife, Gran Canaria, La Palma y Fuerteventura, como en LEADER II,

La protección, mejora y conservación del medio rural y del suelo rústico pueden constituir el eje alrededor del cual deberían girar futuras actuaciones.

Foto: Joaquín Guijarro





que se ha extendido a todas las islas, los Grupos de Acción Local han contribuido a alcanzar los siguientes resultados:

- a) Movilización de todos los agentes socio-económicos locales y amplia participación de la población, especialmente de las mujeres y de los jóvenes.
- b) Aumento de la identificación de la población con su isla y con su región, acompañada por un rebrote cultural que impulsa la voluntad de emprender, siendo un claro ejemplo de ello el fenómeno derivado de la puesta en marcha de la oferta de alojamiento de turismo rural.
- c) Aparición de múltiples innovaciones tanto en los métodos de promoción y acompañamiento del desarrollo rural como en el contenido de los proyectos llevados a cabo.
- d) Diversificación de las economías locales, lo que está permitiendo conservar y crear puestos de trabajo.
- e) Mejora de los servicios para la población rural.
- f) Incorporación del medio ambiente como eje estratégico del desarrollo local, como por ejemplo las actuaciones sobre la sostenibilidad del de-

sarrollo llevadas a cabo en la isla de El Hierro.

- g) Fuerte movilización de los capitales privados, que han tenido un efecto multiplicador de las ayudas públicas.
- h) Constituirse en interlocutores validados, que aseguran la participación y competencia de la población local para contribuir al desarrollo de su propio territorio.
- i) Constitución de la Federación Canaria de Desarrollo Rural "Canarias Rural", red regional integrada por los siete Grupos de Acción Local de esta Comunidad Autónoma, que está contribuyendo decididamente a la cooperación y puesta en común de proyectos y experiencias.

No puede olvidarse la importante labor de colaboración y apoyo en la financiación que han venido realizando los Cabildos Insulares, que se ha añadido a la labor de planificación, seguimiento y asistencia técnica que ha prestado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, integrando las experiencias insulares en una política global de desarrollo rural que pasa necesariamente por la articulación de un programa regional.

Se ha producido, pues, una puesta en común de esfuerzos y voluntades a distintos niveles, que ha permitido saldar con éxito la aplicación de esta Iniciativa de la Comisión Europea en la Comunidad Autónoma de Canarias.

A partir de ahora, nuestras esperanzas se centran en la nueva Iniciativa LEADER + a través de la que se perseguirá profundizar en las líneas ya iniciadas, así como adentrarnos en nuevos logros y experiencias, pues queda mucho por hacer en las zonas de medianías de nuestro archipiélago.

Por parte del Gobierno de Canarias se ha elaborado conforme a lo previsto en la Comunicación 2000/C139/05, de 14 de abril, el "Programa regional de la Iniciativa LEADER + en Canarias 2000-2006", que, en el momento de escribir estas líneas, está a punto de ser aprobado por la Comisión Europea. ■

Las Islas Canarias configuran un ámbito geográfico particular y excepcional respecto del continente.
Foto: Joaquín Guijarro

